

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Documento relativo al cumplimiento de las
disposiciones contenidas en el párrafo
segundo del artículo 80 de la Ley General
de Contabilidad Gubernamental

Abril de 2019

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES.....	3
II. ADECUACIONES A LOS INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES.....	5
II.1. FONE.....	5
II.2. FAM Infraestructura Educativa	6
II.3. FAETA	8
II.4. FASSA y FAM Asistencia Social	12
II.5. FAIS	12
II.6. FASP.....	13
II.7. FAFEF y FORTAMUN	13
III. ADECUACIONES SOBRE LOS INDICADORES DE PROGRAMAS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE TRANSFIEREN RECURSOS.....	14

El segundo párrafo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece que “la Secretaría de Hacienda, con el apoyo técnico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entregará conjuntamente con las dependencias coordinadoras de los fondos, programas y convenios, el último día hábil del mes de abril de cada año a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un informe sobre las adecuaciones efectuadas, en su caso, a los indicadores del desempeño, así como su justificación”.

En cumplimiento a lo anterior, se presenta el **“Informe sobre las adecuaciones efectuadas a los indicadores de desempeño de los programas del Ramo 33 y de aquellos que transfieren recursos federales a entidades federativas y municipios”**.

I. ANTECEDENTES

El 25 de abril de 2013 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los *“Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33”* (Lineamientos), los cuales determinan la operación del reporte que es realizado en el sistema de información dispuesto para tal fin por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al que hace referencia el artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Con la entrada en vigor de los Lineamientos se introdujeron modificaciones importantes con relación a los indicadores de desempeño a los que se refiere el segundo párrafo del artículo 80 de la LGCG. Al respecto, el principal cambio implementado fue la estructuración de los indicadores de desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Fondos) dentro de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Para su construcción se utilizó la Metodología de Marco Lógico (MML), en la cual están contenidos los objetivos de los Fondos de forma resumida; indicadores y metas de los mismos; y, particularmente para 2019, su vinculación con las directrices expedidas de conformidad con el art. 24 de la LFPRH hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, lo que permite el seguimiento, la evaluación y la verificación de dichos indicadores.

Asimismo, en el numeral tercero, fracción V, y el décimo de los Lineamientos se identifican las Dependencias Coordinadoras de los Fondos a las que hace referencia la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) de acuerdo con lo siguiente:

- **Secretaría de Educación Pública (SEP)**
 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
 - Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de infraestructura educativa (FAM Infraestructura Educativa).

-
- **Secretaría de Salud (SSA)**
 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
 - Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de asistencia social (FAM-AS).

 - **Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar)**
 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en sus componentes Estatal y Municipal (FAIS estatal y municipal).

 - **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).¹

 - **Secretaría de Gobernación (SEGOB)**
 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

Cabe destacar que las Dependencias Coordinadoras de los Fondos son las encargadas de implementar los indicadores de desempeño de común acuerdo con los gobiernos de las entidades federativas.

Por otro lado, los numerales 12 y 13 de los *Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios 2019*, emitidos el 8 de febrero de 2019 por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, establece el proceso de mejora de la MIR a efectuarse durante el primer semestre de 2019, en coordinación con el Coneval. De igual forma, el numeral 14 de dichos lineamientos prevé que las dependencias y entidades que reciban recomendaciones de mejoras a las MIR por parte de las instancias facultadas para emitir opinión,² así como derivadas de estudios y resultados de las evaluaciones o de sus propuestas internas, podrán solicitar a la UED aperturas extraordinarias del Módulo PbR.

Con base en lo anterior, y con el propósito de dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 80 de la LGCG, el 1 de marzo de 2019, la SHCP solicitó a las

¹ De acuerdo con lo establecido en la LCF y las definiciones que de la misma emanan, se conserva la referencia al Distrito Federal, dado que se mantienen las definiciones establecidas en las diversas disposiciones. De conformidad con lo establecido en el artículo décimo cuarto transitorio del Decreto por el que se declaran reformadas y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México publicado en Diario Oficial el 29 de enero del 2016, "A partir de la fecha de entrada en vigor de este Decreto, todas las referencias que en esta Constitución y demás ordenamientos jurídicos se hagan al Distrito Federal, deberán entenderse hechas a la Ciudad de México".

² Se considera como instancias facultadas para emitir opinión, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la UED, la Secretaría de la Función Pública, el CONEVAL y la Auditoría Superior de la Federación.

Dependencias Coordinadoras de los Fondos, informar sobre la actualización, en su caso, de los indicadores de desempeño de su competencia.

Cabe señalar que el artículo 25, fracción I, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, también señala que las dependencias y entidades deberán actualizar las MIR de los programas presupuestarios (Pp) de los cuales son responsables.

II. ADECUACIONES A LOS INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES

Como se mencionó anteriormente, los indicadores que reportan las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México están agrupados en MIR, en las cuales se establece el objetivo de cada Fondo y se identifican los bienes y servicios que el Fondo proporciona a la población objetivo. La MIR permite dar seguimiento al resultado del cumplimiento de metas, aspectos que son de utilidad a los responsables de los Fondos para la toma de decisiones sobre mejoras a instrumentar en los mismos.

A continuación se presenta la información reportada por las Dependencias Coordinadoras de los Fondos con respecto a las adecuaciones realizadas a las MIR de su competencia, en sus respectivos marcos de coordinación intergubernamental. Asimismo, se anexa un reporte de las MIR registradas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) por las Dependencias Coordinadoras de Fondos, para el ejercicio fiscal 2019 (Anexo I)

II.1. FONE

La SEP no consideró necesario realizar ajustes a los indicadores y sólo modificó el supuesto del objetivo de nivel Fin, con la finalidad de mejorar la redacción y enfatizar el cumplimiento a pesar de los factores externos que pueden ocurrir, conforme se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Actualizaciones de los indicadores por nivel de la MIR del FONE

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
Nivel Fin Supuesto	Que no sucedan desastres naturales que impliquen daños a la infraestructura educativa o al equipamiento o insumos para la educación.	La infraestructura educativa, el equipamiento y los insumos necesarios para la educación se mantienen en óptimas condiciones de uso y funcionamiento ante desastres naturales o desastres provocados por acción humana.	De acuerdo con la guía MIR los Supuestos son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.

Nota: la justificación corresponde a la otorgada por la dependencia coordinadora al momento de informar los cambios.

Fuente: SHCP con base en la información reportada por la SEP.

Cabe resaltar que en la MIR de este Fondo se concentran los Pp 1013 FONE Servicios Personales, 1014 FONE Otros de Gasto Corriente, 1015 FONE Gastos de Operación y el 1016 FONE Fondo de Compensación, los cuatro correspondientes al Ramo 33 y el Pp 1002 Previsiones salariales y económicas del FONE correspondiente al Ramo 25, el cual transfiere recursos al Ramo 33.

II.2. FAM Infraestructura Educativa

La SEP, a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, informó a la SHCP que, derivado de la revisión y análisis de los indicadores que conforman las MIR del I007 FAM Infraestructura Educativa Básica y del I008 FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, sólo consideró pertinente realizar ajustes a la MIR de este último programa.

Se presentaron diversas modificaciones al componente Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, principalmente en la definición de indicadores y medios de verificación, además de la especificación de la unidad de medida para dos indicadores de nivel Fin (ver Tabla 2).

Tabla 2. Actualizaciones de los indicadores por nivel de la MIR del FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
Nivel Fin Indicador y Unidad de medida Indicador 1	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB) No menciona unidad de medida	Porcentaje de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (IISNB) Unidad de medida: porcentaje	No tenía identificada la Unidad de Medida La UED recomendó cambiar el nombre del indicador pues no era un índice, sino un porcentaje
Nivel Fin Medio de verificación Indicador 1	No menciona	Índice de incorporación al Sistema Nacional del Bachillerato (IISNB): Listado de Planteles miembros del PC-SINEMS, elaborado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) https://www.copeems.mx/planteles/estadistica-del-pc-sinems/ Estadística Educativa 911	No mencionaba los medios de verificación
Nivel Fin Unidad de medida Indicador 2	No menciona	Porcentaje	Contar con la unidad de medida del indicador
Nivel Componente Método de cálculo Indicador 1	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción en educación media superior / Total de proyectos aprobados en la categoría de	(Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior / Total de proyectos	No correspondía a lo que se está midiendo

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
	construcción en educación media superior) x 100	aprobados en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior) x 100	
Nivel Componente Medio de verificación Indicador 1	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento, integrado por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/busqueda-de-planteles-por-estado/	No correspondía a lo que se está midiendo
Nivel Componente Medios de verificación Indicador 2	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación media superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento, integrado por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa https://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/busqueda-de-planteles-por-estado/	No correspondía a lo que se está midiendo
Nivel Componente Medio de verificación Indicador 4	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de ejecución en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento, integrado por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa	Tener un medio de verificación, acorde con el indicador.
Nivel Componente Medio de verificación Indicador 5	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de	Número de proyectos en proceso de ejecución en la categoría de equipamiento en educación superior: Expediente Técnico proyectos en proceso de	Tener un medio de verificación, acorde con el indicador.

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
	ejecución en la categoría de construcción, integrado por el Organismo Responsable de la INFE, en cada entidad federativa	ejecución en la categoría de equipamiento, integrado por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa	
Nivel Actividad Medio de Verificación Indicador 3	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación superior en la categoría de rehabilitación y/o mantenimiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa	Número de proyectos aprobados en instituciones de educación media superior en la categoría de equipamiento para ser financiados por el FAM Infraestructura Educativa: Expedientes integrados por el Organismo Responsable de la Infraestructura Física Educativa, en cada entidad federativa	Tener un medio de verificación, acorde con el indicador.

Nota: la justificación corresponde a la otorgada por la dependencia coordinadora al momento de informar los cambios. La numeración de los indicadores se realiza al interior de cada nivel.

Fuente: SHCP con base en la información reportada por la SEP.

II.3. FAETA

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) no comunicó cambio a los indicadores a la MIR correspondiente a FAETA Educación Tecnológica, por lo que continúan vigentes en el ejercicio de 2019.

Por su parte, para el caso de la MIR correspondiente al **FAETA Educación de Adultos** se llevaron a cabo modificaciones que permitieron agregar mayor especificidad en los datos de identificación de los indicadores, así como en las características de las variables, en los cuatro niveles de la MIR (ver Tabla 3).

Tabla 3. Actualizaciones de los indicadores por nivel de la MIR del FAETA Educación de Adultos

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
Nivel Fin Objetivo	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la disminución del rezago educativo.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la disminución del rezago educativo en la población de 15 años y más.	De acuerdo al Taller de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados, 2019, brindado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la redacción del objetivo para el FIN, deberá ser la siguiente: Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema (Propósito del programa)

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
Nivel Fin Supuestos	Existe transmisión intergeneracional del rezago educativo, la demanda y se cuenta con recursos presupuestales, para operar los servicios educativos y ampliación de instalaciones ya existentes.	Se cuenta con las condiciones económicas y macroeconómicas favorables en cada región.	Se revisó la MIR 33 con las autoridades pertinentes, y se consideró necesario este cambio ya que explica de mejor forma el cumplimiento de los objetivos institucionales del INEA.
Nivel Propósito Supuestos	El porcentaje de la población de 15 años que se incorpora anualmente al rezago educativo no se incrementa más allá del promedio de los últimos cinco años.	Los usuarios de los servicios educativos que superan su situación de rezago educativo adquieren los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse en mejores condiciones, dentro de los ámbitos personal, familiar, laboral y social, así como elevar la calidad de vida.	Se busca explicar el Impacto en la cobertura de rezago educativo a través de los servicios educativos del INEA. Se realizó el cambio del objetivo posterior a la junta, ya que se revisó la MIR 33 con las autoridades pertinentes, y se consideró necesario este cambio ya que explica de mejor forma el cumplimiento de los objetivos institucionales del INEA.
Nivel Componente Frecuencia de Medición Indicador 1	Semestral	Trimestral	Permite mejorar el monitoreo en el indicador. Se realizó el cambio del objetivo posterior a la junta, ya que se revisó la MIR 33 con las autoridades pertinentes, y se consideró necesario este cambio ya que explica de mejor forma el cumplimiento de los objetivos institucionales del INEA.
Nivel Componente Definición Indicador 3	Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los usuarios del MEVyT que están vinculados a Puntos de Encuentro. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el INEA.	Determina la proporción de los educandos que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos vulnerables.	Se requiere un indicador que mida la atención a los grupos vulnerables.

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
<p>Nivel Componente Método de cálculo Indicador 3</p>	<p>(Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t/Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t)*100</p>	<p>((Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria) / (Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria)) X100</p>	<p>Se requiere un indicador que mida la atención a los grupos vulnerables.</p>
<p>Nivel Componente Frecuencia de medición Indicador 3</p>	<p>Semestral</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Permite mejorar el monitoreo en el indicador.</p>
<p>Nivel Componente Medios de verificación Indicador 3</p>	<p>Usuarios que concluyen algún nivel y están vinculados a los puntos de encuentro en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servlinsasabc.html; Total usuarios que concluyen nivel en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA. http://www.inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/servlinsasabc.html</p>	<p>Total de educandos atendidos en el MEVyT: Página de los Institutos Estatales del INEA https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos; Total de educandos que concluyen nivel en el MEVyT: Página de los Institutos Estatales del INEA https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos</p>	<p>La información se encuentra en la página de cada Instituto Estatal, ya que son los responsables de publicar los informes de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales a través de sus respectivas páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión.</p> <p>Se justifica con el art. 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.</p>
<p>Nivel Componente Objetivo 4</p>	<p>Niveles del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo concluidos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA.</p>	<p>Nivel educativo alfabetización, primaria y secundaria de usuarios del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) vertiente</p>	<p>Se agregaron los niveles: alfabetización, primaria y secundaria en el objetivo.</p>

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
		hispanohablante concluidos.	
Nivel Componente Supuesto 4	Los usuarios aprovechan los diferentes espacios físicos educativos ofrecidos por los IEEA.	La demanda de servicios por usuarios de hispanohablantes de 15 o más mantiene un interés por continuar con sus estudios.	Permite mejorar o esclarecer la atención al rezago educativo.
Nivel Actividad Indicador 3	Razón de módulos entregados y vinculados a los usuarios.	Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Permite mejorar o esclarecer la atención al rezago educativo.
Nivel Actividad Definición Indicador 3	Mide la cantidad de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el trimestre por cada usuario activo en el mismo período.	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) al educando que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Permite mejorar o esclarecer la atención al rezago educativo.
Nivel Actividad Método de cálculo Indicador 3	(Número de módulos entregados y vinculados a usuarios activos en el periodo t/Total de usuarios activos en el periodo t)	(Educativos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t) / (Educativos activos en el MEVyT en el periodo t)	Permite mejorar o esclarecer la atención al rezago educativo.
Nivel Actividad Unidad de medida Indicador 3	Promedio de módulos	Razón	Se modifica la unidad de medida de acuerdo al indicador.
Nivel Actividad Medios de verificación Indicador 3	Total de usuarios activos en el periodo t: Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) a cargo de la Dirección de Acreditación y Sistemas del INEA.	Educativos activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Educativos activos en el periodo t: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos	La información se encuentra en la página de cada Instituto Estatal, ya que son los responsables de publicar los informes de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales a través de sus respectivas páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión. Se justifica con el art. 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Notas: la justificación corresponde a la otorgada por la dependencia coordinadora al momento de informar los cambios. La numeración de los indicadores se realiza al interior de cada nivel.

Fuente: SHCP con base en la información reportada por la SEP.

Se agregaron cuatro indicadores que demuestran los esfuerzos de la institución por reducir el rezago educativo. Asimismo se prescinde de siete indicadores que no reflejaban de forma clara las acciones realizadas para reducir el rezago. Los indicadores en cuestión son los siguientes:

Indicadores nuevos

- Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que es alfabetizada (nivel Propósito).
- Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de primaria (nivel Propósito).
- Porcentaje de población de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria (nivel Propósito).
- Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo (nivel Componente).

Indicadores eliminados

- Tasa de variación de usuarios del MEVyT que concluyen nivel inicial, intermedio y/o avanzado (nivel Propósito).
- Porcentaje de usuarios que concluyen nivel intermedio de cualquier vertiente del MEVyT y se incorporan a nivel avanzado de cualquier vertiente del MEVyT en el año (nivel Propósito).
- Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Círculos de Estudio (nivel Componente).
- Porcentaje de exámenes acreditados del Modelos Educativo para la Vida y el Trabajo (nivel Componente).
- Tasa de variación de asesores (nivel Actividad).
- Porcentaje de módulos impresos vinculados en el trimestre (nivel Actividad).
- Porcentaje de certificados emitidos a solicitud (nivel Actividad).

II.4. FASSA y FAM Asistencia Social

La SSA, a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, informó que no se realizaron cambios en los indicadores de las MIR del FASSA y FAM Asistencia Social, por lo que los indicadores reportados en 2018 continuarán vigentes en el ejercicio fiscal 2019.

II.5. FAIS

La Secretaría de Bienestar, a través de la Dirección General de Desarrollo Regional, adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, informó a la SHCP que el funcionamiento y operación del FAIS está sujeto a la normativa vigente, por lo que no es necesaria alguna modificación del contenido de la MIR, y por lo tanto no se llevarían a cabo cambios en dicho instrumento.

II.6. FASP

La SEGOB, a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto, informó a la SHCP que no realizó cambios en la MIR del FASP registrada durante 2018, para su seguimiento en el ejercicio fiscal 2019. Por lo anterior, seguirán vigentes los indicadores del ejercicio fiscal anterior.

II.7. FAFEF y FORTAMUN

La Dirección General de Programación y Presupuesto “A” (DGPYP “A”) de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, informó que en el caso de los indicadores correspondientes al FAFEF, no se llevaron a cabo adecuaciones, por lo cual aquellos reportados en 2018 continuarán vigentes en el ejercicio fiscal 2019.

En el caso de los indicadores correspondientes al FORTAMUN, se registraron adecuaciones que se centraron en la modificación de objetivos de los niveles de fin, propósito y componente, los cuales se presentan en la siguiente Tabla:

Tabla 4. Actualizaciones de los indicadores por nivel de la MIR del FORTAMUN

Nivel de la MIR 2019	MIR 2018	MIR 2019	Justificación
Nivel Fin Objetivo	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y alcaldías de la Ciudad de México.	Adecuación del objetivo a propuesta de las entidades federativas.
Nivel Propósito Objetivo	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales.	Los municipios y alcaldías de la Ciudad de México fortalecen sus finanzas públicas.	Adecuación del objetivo a propuesta de las entidades federativas.
Nivel Componente Objetivo	Recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aplicados en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Programas, obras o acciones financiadas con el FORTAMUN implementados.	Adecuación del objetivo a propuesta de las entidades federativas.

Notas: la justificación corresponde a la otorgada por la dependencia coordinadora al momento de informar los cambios. La numeración de los indicadores se realiza al interior de cada nivel.

Fuente: SHCP con base en la información reportada por la DGPYP “A”.

III. ADECUACIONES SOBRE LOS INDICADORES DE PROGRAMAS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE TRANSFIEREN RECURSOS

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, existen 48 Pp, adicionales a los Fondos de Aportaciones Federales, mediante los cuales se transfieren recursos a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. La Tabla 5 muestra el número de dichos programas de acuerdo con la modalidad en que se encuentran clasificados.

Tabla 5. Pp mediante los cuales se transfieren recursos por modalidad

Modalidad	Denominación de la modalidad	Número de Pp	Porcentaje
E	Prestación de Servicios Públicos	7	14.58%
G	Regulación y supervisión	1	2.08%
K	Proyectos de Inversión	1	2.08%
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1	2.08%
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4	8.33%
S	Sujetos a Reglas de Operación	17	35.42%
U	Otros Subsidios	17	35.42%
Total		48	100%

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP, con base en la información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Derivado del proceso continuo para la mejora de la información del desempeño en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, se identificó que 87.50% (42) de los Pp que transfieren recursos a las entidades federativas realizaron al menos una modificación en los distintos elementos de sus indicadores entre 2018 y 2019; 12.50% (6) no realizaron adecuaciones.

Dentro de este universo, existen 23 Pp que incluyeron al menos un nuevo indicador en su respectiva MIR. El desglose de ello se incluye como Anexo II del presente informe.

Para la identificación de las modificaciones a los indicadores existentes, se catalogan según los distintos elementos que los componen, los cuales se muestran en la Tabla 6.

Tabla 6. Elementos de los indicadores

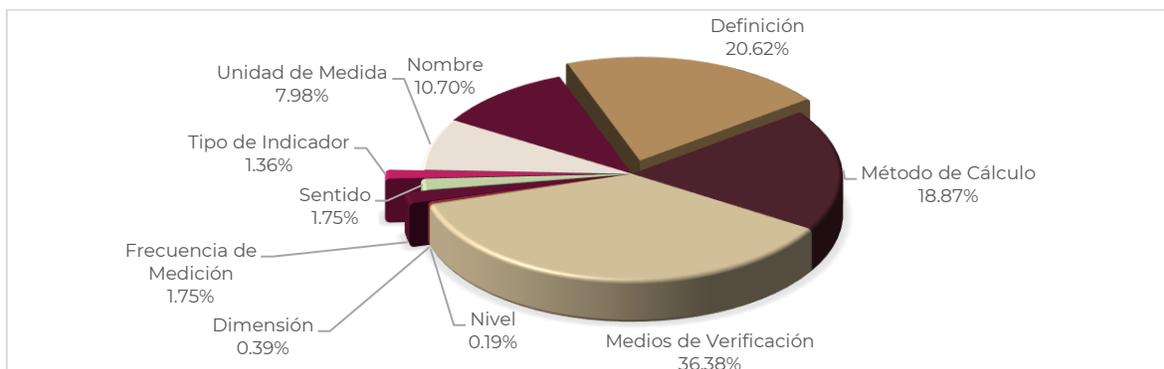
Elemento del indicador	Descripción
Nombre (Descripción)	Identifica al indicador y manifiesta lo que se mide con él.
Nivel	Indica el objetivo que se desea medir.
Definición	Precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado, debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.
Método de Cálculo	Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador.
Unidad de medida	Hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.
Tipo de indicador	El indicador puede ser de gestión o estratégico.
Dimensión	Se relaciona con el aspecto del logro de los objetivos que miden: eficacia, eficiencia, calidad y economía.
Sentido del indicador	Se refiere a la dirección que debe tener el comportamiento del indicador, ascendente o descendente.
Frecuencia de medición	Periodicidad con que se realiza la medición.
Medios de Verificación	Fuente de información con la que se obtienen los insumos o parámetros que permiten replicar el cálculo del indicador.

Fuente: Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP.

En total, se identificaron 514 adecuaciones en los distintos elementos que componen a los indicadores para un total de 48 Pp. Dichas modificaciones se concentraron, en su mayoría, en mejoras a los medios de verificación (187), definición (106), método de cálculo (97) y nombre del indicador (55); que en conjunto representaron 87% de las modificaciones. En tanto, el 13% restante estuvo distribuido entre la unidad de medida (41), sentido (9), frecuencia de medición (9), tipo de indicador (7), dimensión (2), y nivel (1).

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de las adecuaciones a las MIR según su categoría.

Gráfico 1. Adecuaciones totales a los elementos del indicador



Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Como se observa en la Tabla 7, el mayor número de adecuaciones en los indicadores, se llevaron a cabo en Pp del Ramo 11, seguido por el Ramo 16 y Ramo

12, con 175, 131 y 77, respectivamente, cabe mencionar que los Ramos 11 y 12 son los que concentran el mayor número de Pp que transfieren recursos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Tabla 7. Adecuaciones por Ramo

Ramo	Número de Programas	Número de Adecuaciones	Porcentaje de Adecuaciones
4 Gobernación	5	33	6.42%
8 Agricultura y Desarrollo Rural	1	6	1.17%
9 Comunicaciones y transportes	1	2	0.39%
11 Educación Pública	13	175	34.05%
12 Salud	13	77	14.98%
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	131	25.49%
20 Bienestar	2	29	5.64%
23 Provisiones salariales y económicas	5	6	1.17%
27 Función Pública	1	4	0.78%
47 Entidades no sectorizadas	1	15	2.92%
48 Cultura	1	36	7.00%
Total	48	514	100%

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, la Tabla 8, muestra la incorporación de indicadores nuevos, de los cuales el mayor número se concentró en los Pp de los Ramos 11, 16 y 47, con el 68.6%, 9.5% y 6.7%, respectivamente, del total de indicadores que se adicionaron (105).

Tabla 8. Indicadores nuevos por Ramo

Ramo	Número de Programas	Total de indicadores nuevos	Porcentaje de Indicadores Nuevos
4	3	6	5.71%
11	10	72	68.57%
12	3	3	2.86%
16	3	10	9.52%
20	2	6	5.71%
23	1	1	0.95%
47	1	7	6.67%
Total	23	105	100%

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

En las siguientes tablas se muestra el total de adecuaciones que se realizaron a los indicadores existentes en 2019, respecto a 2018, así como una tabla que muestra la adición de nuevos indicadores por Pp.

Para mayor referencia, en la Tabla 21 que se encuentra al final de este documento, se ubican las claves de Ramo- Pp en donde se indica el nombre de cada programa.

Tabla 9. Total de adecuaciones a indicadores por Ramo y Pp

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
12,S 200	Fortalecimiento a la atención médica	1
12,P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	1
12,U 009	Vigilancia epidemiológica	1
12,E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	2
12,G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	2
9,K 037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2
16,U 001	Programa de Devolución de Derechos	2
11,U 040	Carrera Docente en UPES	2
23,U 057	Fondo Metropolitano	3
23,U 019	Fondo Regional	3
12,U 005	Seguro Popular	4
11,S 270	Programa Nacional de Inglés	4
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	4
16,S 074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	4
27,O 002	Fiscalización a la gestión pública	4
11,U 079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	4
12,P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	4
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	4
12,E 025	Prevención y atención contra las adicciones	5
4,E 012	Registro e Identificación de Población	5
8,S 240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	6
12,S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	6
12,P 018	Prevención y Control de Enfermedades	8
12,E 036	Programa de vacunación	10
4,P 001	Conducción de la política interior	12
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	12
11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	12
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	13
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	13
11,U 031	Expansión de la Educación Inicial	14
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	15
4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública	16
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	19
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	20
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	25
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	28
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	29
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	30
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	31
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	32
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	36
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	66
	Total	514

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

En las tablas subsecuentes, se puede apreciar el total de adecuaciones en cada uno de los Pp, de acuerdo con el elemento del indicador en que se realizaron.

Tabla 10. Adecuaciones al nombre del Indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
4,P 001	Conducción de la política interior	1
11,S 270	Programa Nacional de Inglés	1
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	1
27,O 002	Fiscalización a la gestión pública	1
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	1
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	1
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	2
12,E 036	Programa de vacunación	2
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	2
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	3
11,U 031	Expansión de la Educación Inicial	3
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	4
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	4
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	5
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6
11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	6
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	6
	Total	55

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 11. Adecuaciones al nivel del Indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	1
	Total	1

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 12. Adecuaciones a la definición del Indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
12,S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	1
11,S 270	Programa Nacional de Inglés	1
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	1
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	1
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	1
11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	2
12,E 036	Programa de vacunación	2
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	3
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	3
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	3
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	4
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	4
4,E 012	Registro e Identificación de Población	4
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	4
11,U 031	Expansión de la Educación Inicial	4
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	5
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	5
4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública	6
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	6
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	7
4,P 001	Conducción de la política interior	8
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	12
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	19
	Total	106

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 13. Adecuaciones a métodos de cálculo

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
4,E 012	Registro e Identificación de Población	1
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	1
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1
11,U 079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	1
12,E 036	Programa de vacunación	1
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	1
4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública	2
4,P 001	Conducción de la política interior	2
11,S 270	Programa Nacional de Inglés	2
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	2
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	3
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	3
11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	3
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	3
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4
11,U 031	Expansión de la Educación Inicial	4
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	5
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	6
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	6
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	6
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	7
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	13
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	14
	Total	97

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 14. Adecuaciones al tipo de Indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	1
11,U 040	Carrera Docente en UPES	1
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	4
	Total	7

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 15. Adecuaciones al sentido del indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
23,U 057	Fondo Metropolitano	1
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	1
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	3
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	4
	Total	9

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 16. Adecuaciones a la frecuencia de medición

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	1
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1
11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1
12,E 036	Programa de vacunación	1
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	1
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	3
	Total	9

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 17. Adecuaciones a la unidad de medida

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
12,E 025	Prevención y atención contra las adicciones	1
12,P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	1
12,U 005	Seguro Popular	1
12,E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	1
23,U 057	Fondo Metropolitano	1
16,S 074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	1
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1
12,G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	1
12,P 018	Prevención y Control de Enfermedades	1
12,P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1
9,K 037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1
16,U 001	Programa de Devolución de Derechos	1
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	2
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	2
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	2
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	4
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	4
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	7
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	7
	Total	41

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 18. Adecuaciones a dimensión del indicador

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2
	Total	2

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 19. Adecuaciones a medios de verificación

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
12,S 200	Fortalecimiento a la atención médica	1
4,P 001	Conducción de la política interior	1
12,E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	1
23,U 057	Fondo Metropolitano	1
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	1
12,G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	1
12,U 009	Vigilancia epidemiológica	1
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	1
9,K 037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1
16,U 001	Programa de Devolución de Derechos	1
11,U 040	Carrera Docente en UPES	1
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	2
12,U 005	Seguro Popular	3
16,S 074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3
27,O 002	Fiscalización a la gestión pública	3
11,U 079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	3
23,U 019	Fondo Regional	3
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	3
12,P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	3
11,U 031	Expansión de la Educación Inicial	3
12,E 025	Prevención y atención contra las adicciones	4
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	4
12,E 036	Programa de vacunación	4
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	4
12,S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	5
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	6
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	6
8,S 240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	6
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	6
12,P 018	Prevención y Control de Enfermedades	7
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	7
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	7
4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública	8
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	10
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	12
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	12
48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura	14
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	28
	Total	187

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

La siguiente tabla muestra el número de indicadores nuevos por programa presupuestario que fueron adicionados en 2019.

Tabla 20. Incorporación de nuevos indicadores

Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Total de Adecuaciones
4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública	1
11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	1
12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1
23,U 057	Fondo Metropolitano	1
4,E 012	Registro e Identificación de Población	1
12,E 036	Programa de vacunación	1
12,S 202	Calidad en la Atención Médica	1
16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	2
11,S 270	Programa Nacional de Inglés	2
11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación	3
20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes	3
11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	3
16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	3
20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	3
4,U 008	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	4
16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5
11,U 040	Carrera Docente en UPES	6
47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	7
11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo	8
11,E 064	Educación para Adultos (INEA)	9
11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	9
11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	13
11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte	18
	Total	105

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 21. Descripción de la clave Ramo-Pp

Ramo	Modalidad	Programa presupuestario	Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
4	E	12	4,E 012	Registro e Identificación de Población
4	E	15	4,E 015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
4	P	1	4,P 001	Conducción de la política interior
4	U	7	4,U 007	Subsidios en materia de seguridad pública
4	U	8	4,U 008	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas
8	S	240	8,S 240	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas
9	K	37	9,K 037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras
11	E	64	11,E 064	Educación para Adultos (INEA)
11	S	221	11,S 221	Escuelas de Tiempo Completo
11	S	244	11,S 244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa
11	S	247	11,S 247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
11	S	267	11,S 267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa
11	S	269	11,S 269	Programa de Cultura Física y Deporte
11	S	270	11,S 270	Programa Nacional de Inglés
11	S	271	11,S 271	Programa Nacional de Convivencia Escolar
11	U	6	11,U 006	Subsidios para organismos descentralizados estatales
11	U	31	11,U 031	Expansión de la Educación Inicial
11	U	40	11,U 040	Carrera Docente en UPES
11	U	79	11,U 079	Expansión de la Educación Media Superior y Superior
11	U	80	11,U 080	Apoyos a centros y organizaciones de educación
12	E	10	12,E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
12	E	25	12,E 025	Prevención y atención contra las adicciones
12	E	36	12,E 036	Programa de vacunación

Ramo	Modalidad	Programa presupuestario	Ramo-Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario
12	G	5	12,G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica
12	P	16	12,P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
12	P	18	12,P 018	Prevención y Control de Enfermedades
12	P	20	12,P 020	Salud materna, sexual y reproductiva
12	S	39	12,S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
12	S	200	12,S 200	Fortalecimiento a la atención médica
12	S	202	12,S 202	Calidad en la Atención Médica
12	U	5	12,U 005	Seguro Popular
12	U	8	12,U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
12	U	9	12,U 009	Vigilancia epidemiológica
16	E	5	16,E 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
16	S	74	16,S 074	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
16	S	217	16,S 217	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
16	S	219	16,S 219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
16	U	1	16,U 001	Programa de Devolución de Derechos
20	U	8	20,U 008	Subsidios a programas para jóvenes
23	U	19	23,U 019	Fondo Regional
23	U	57	23,U 057	Fondo Metropolitano
23	U	75	23,U 075	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
23	U	93	23,U 093	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos
23	U	116	23,U 116	Provisión para la Armonización Contable
27	O	2	27,O 002	Fiscalización a la gestión pública
47	S	10	47,S 010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
48	S	268	48,S 268	Programa de Apoyos a la Cultura
20	S	72	20,S 072	PROSPERA Programa de Inclusión Social

Fuente: SHCP con base en la información reportada en el Módulo PbR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.